



**Informe mensual de actividades de la
Unidad Técnica del Centro de Formación
y Desarrollo correspondiente a abril de
2013.**

Mayo de 2013

ÍNDICE

I.	Introducción.	2
II.	Servicio Profesional Electoral.	2
II.1	Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2013.	2
II.1.1	Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	2
II.1.2	Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE.	6
II.2	Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013.	7
II.2.1	Acciones de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013.	9
II.3	Programa de Evaluación del Rendimiento 2011.	11
II.3.1	Programa de Excelencia 2011.	11
III.	Personal de la Rama Administrativa.	11
III.1	Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2013.	11
III.2	Plazas vacantes.	11
III.2.1	Vacantes de libre designación.	12
III.2.2	Vacantes sujetas a concurso.	14
III.2.3	Total de plazas vacantes en el Instituto.	18
III.2.4	Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes.	18
III.3	Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2013.	19
III.3.1	Otros Cursos.	20
III.4	Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.	21
IV.	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	22
IV.1.	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	22
V.	Entrega de informes a la Secretaría Administrativa.	23
VI.	Asistencia a Sesiones del Consejo General.	24
VII.	Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa.	24

I. Introducción.

La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro), a través del presente informe, da cuenta de las actividades realizadas durante abril de 2013, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 64, fracción XXII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y el artículo 11, fracción II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto).

II. Servicio Profesional Electoral.

En el marco de los Programas Institucionales de *Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral* y *Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral*, se realizaron las siguientes actividades:

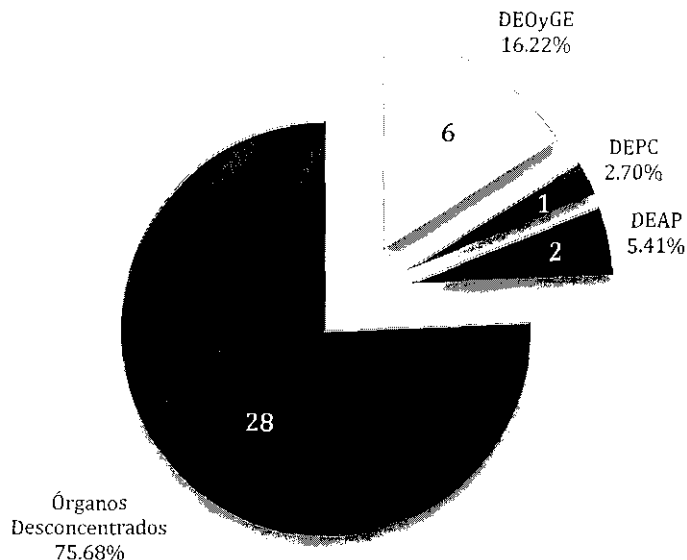
II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2013.

En atención a lo dispuesto en las actividades contempladas en este Programa, el 18 de abril de 2013 se remitió a la Junta Administrativa (Junta) el Informe Mensual de Actividades correspondiente a marzo de 2013 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE).

II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

El número de vacantes del SPE al 30 de abril de 2013 se incrementó a 37 con respecto a las 36 plazas reportadas en marzo de 2013. La vacante se generó por la conclusión de la relación laboral del C. Isaac Sergio Mendoza García, quien ocupaba el puesto de Director de Geografía, Estadística y Estudios Electorales en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE). La distribución de las plazas desocupadas se muestra en el siguiente gráfico.

Distribución de plazas vacantes del SPE por área



De las 265 plazas que integran la plantilla del personal de carrera, 228 se encuentran ocupadas; es decir, el 86%. La distribución de las 37 plazas vacantes por área de adscripción es la siguiente:

Nº	Puesto	Área	
1	Dirección de Organización y Documentación Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	
2	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales		
3	Subdirección de Estadística y Estudios Electorales		
4	Jefatura de Departamento de Administración de Productos Cartográficos		
5	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales		
6	Líder de Proyecto		
7	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	
8	Jefatura de Departamento de Financiamiento	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	
9	Líder de Proyecto		
		Subtotal Oficinas Centrales	9
1	Coordinador Distrital	Distrito I	
2	Coordinador Distrital	Distrito III	
3	Coordinador Distrital	Distrito VI	
4	Coordinador Distrital	Distrito XII	
5	Coordinador Distrital	Distrito XXVI	
6	Coordinador Distrital	Distrito XXIX	
7	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito IV	

Nº	Puesto	Área
8	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito XII
9	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito XXIV
10	Secretario Técnico Jurídico	Distrito V
11	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XIV
12	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXV
13	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXX
14	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXIV
15	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXVII
16	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXVIII
17	Líder de Proyecto	Distrito VI
18	Líder de Proyecto	Distrito IX
19	Líder de Proyecto	Distrito XI
20	Líder de Proyecto	Distrito XV
21	Líder de Proyecto	Distrito XVI
22	Líder de Proyecto	Distrito XVII
23	Líder de Proyecto	Distrito XXVI
24	Líder de Proyecto	Distrito XXVIII
25	Líder de Proyecto	Distrito XXXI
26	Líder de Proyecto	Distrito XXXIII
27	Líder de Proyecto	Distrito XXXVI
28	Líder de Proyecto	Distrito XXXIX
Subtotal Órganos Desconcentrados		28
TOTAL		37

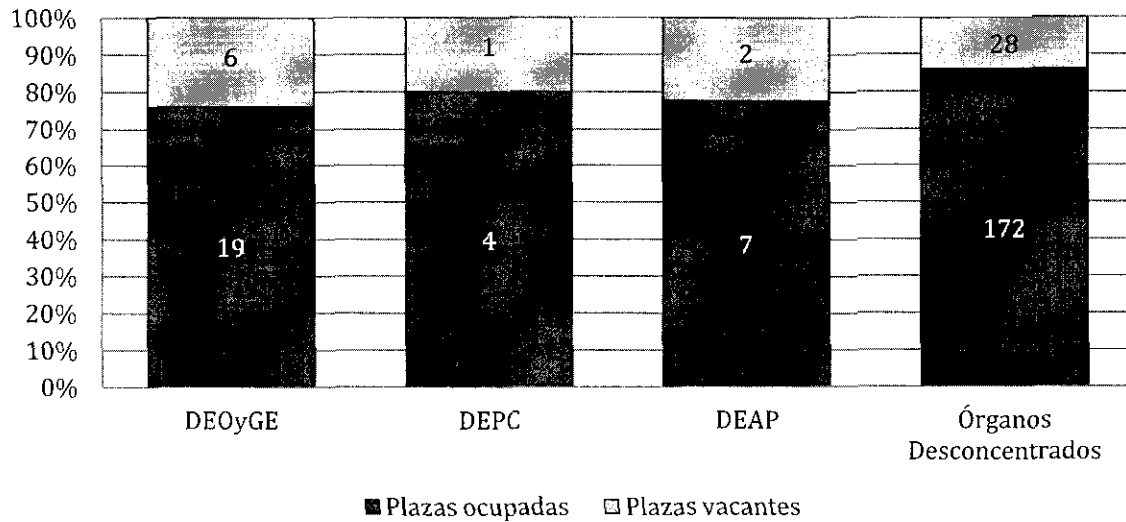
Es importante mencionar que las plazas vacantes correspondientes a los Coordinadores Distritales se encuentran atendidas a través de Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE como se describe a continuación:

No.	Funcionario	Mecanismo Extraordinario	Dirección Distrital ocupada temporalmente
1	Leonel Soto Aguilar	Encargaduría	Dirección Distrital I
2	Julio de la Fuente Rocha*	Comisión	Dirección Distrital III
3	Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Encargaduría	Dirección Distrital VI
4	Fidel Emilio Tapia Sosa	Encargaduría	Dirección Distrital XII
5	María Guadalupe Martínez Peña	Encargaduría	Dirección Distrital XXVI
6	Ana Luz Ross Tejada	Encargaduría	Dirección Distrital XXIX
7	Armando de Jesús Mendoza Palatto	Encargaduría	Dirección Distrital XXX

*A partir del 11 de abril de 2013 debido a la conclusión de la relación laboral entre el C. Isaac Sergio Mendoza García y el Instituto, quien atendía las actividades de la Coordinación Distrital de la Dirección Distrital III por Comisión.

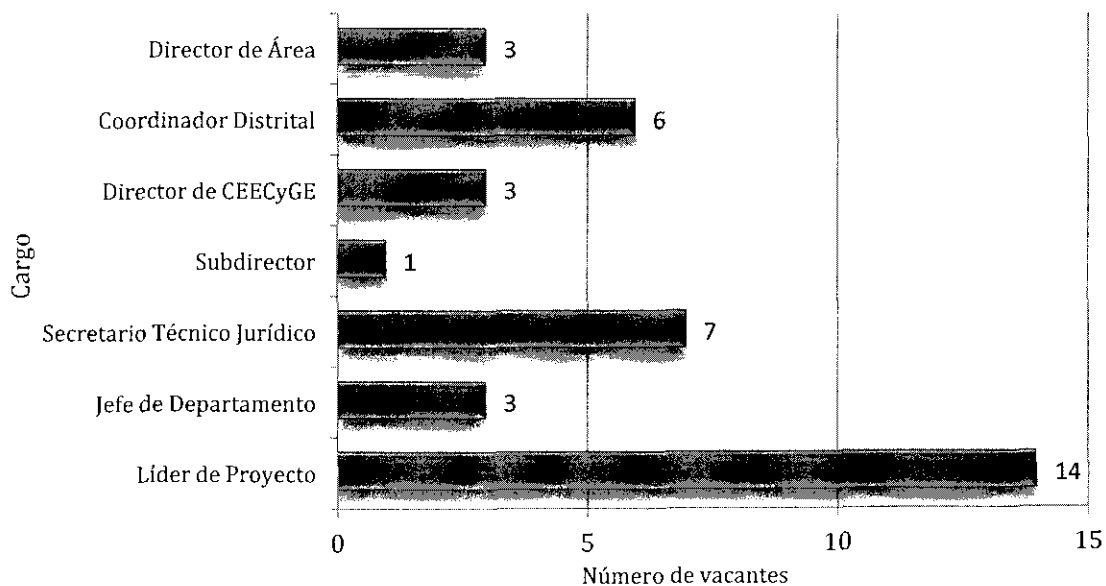
Cabe señalar que la Coordinadora Distrital Martha Loya Sepúlveda se encuentra separada temporalmente del SPE al desempeñarse como Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB).

Distribución de plazas vacantes por área pertenecientes al SPE



El puesto que concentra el mayor número de vacantes es el Líder de Proyecto (38%); seguido por el Secretario Técnico Jurídico (19%) y el Coordinador Distrital (16%).

Distribución de plazas vacantes del SPE por cargo



II.1.2 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE.

Los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; las cuales están previstas en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. El otro mecanismo es la readscripción, pero con la salvedad de ser permanente.

Durante abril del presente año la Secretaría Ejecutiva solicitó dar trámite a las siguientes prórrogas de encargadurías de despacho:

No.	Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación	Acuerdo
1	Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral VII.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital VI	30 días naturales a partir de su aprobación	1 de abril de 2013	JA030-13
2	Fidel Emilio Tapia Sosa	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XI.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XII	30 días naturales a partir de su aprobación	1 de abril de 2013	JA030-13
3	María Guadalupe Martínez Peña	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXII.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXVI	30 días naturales a partir de su aprobación	1 de abril de 2013	JA030-13
4	Ana Luz Ross Tejada	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XXIX.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXIX	30 días naturales a partir de su aprobación	1 de abril de 2013	JA030-13
5	Armando de Jesús Mendoza Palatto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral XVIII.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXX	30 días naturales a partir de su aprobación	1 de abril de 2013	JA030-13
6	Leonel Aguilar Soto	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral I.	20 de marzo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital I	30 días naturales a partir de su aprobación	1 de abril de 2013	JA030-13

De igual forma, la Secretaría Ejecutiva solicitó realizar el trámite de la siguiente Comisión Temporal:

No.	Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Área de la comisión	Periodo	Aprobación	Acuerdo
1	Julio Enrique de la Fuente Rocha	Director de Seguimiento en la UTALAOD.	11 de abril de 2013	Dirección Distrital III	Del 11 de abril al 11 de mayo de 2013	11 de abril de 2013	JA032-13

Finalmente, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) remitió la siguiente solicitud de readscripción:

No.	Funcionario	Cargo actual	Adscripción actual	Área de la Readscripción	Fecha de remisión a la Junta	Aprobación	Acuerdo
1	Áres Akbhal Zenteno Gómez	Líder de Proyecto	Dirección Distrital XXXVII	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	17 de abril de 2013	26 de abril de 2013	JA036-13

II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15, fracción IV del Estatuto, la Secretaría Administrativa, a propuesta del Centro, el 2 de abril de 2013 emitió la Circular SA-013-13 por la que se consulta a los miembros del SPE las opciones de actividades formativas a realizar en 2013, tanto del área básica (contenidos que todos los funcionarios que integran el SPE deben conocer ya que integran competencias laborales que, independientemente del cargo y puesto que desempeñan, deben manejar en su quehacer cotidiano) como del área específica (donde se incluyen conocimientos para que los funcionarios desarrollen competencias laborales requeridas para el desempeño de las funciones correspondientes a su cargo o puesto actual, así como competencias laborales requeridas para desempeñarse en nuevos roles).

Las opciones que integraron la oferta de cursos para el presente año son:

Menú 1: Acciones formativas del área básica (dirigidas a todos los miembros del SPE):

1. Incorporación de tecnologías en los procesos electorales.
2. Derecho constitucional.
3. Derecho electoral comparado.
4. Elecciones y medios de comunicación.
5. Aprendizaje basado en problemas.

Menú 2: Acciones formativas dirigidas a funcionarios con rangos I y II (Líderes de Proyecto y Jefes de Departamento):

1. Administración y manejo de bases de datos.
2. Gestión y sistemas de información.
3. Elaboración de documentos legales.
4. Sistemas electorales comparados.
5. Técnicas de aprendizaje y dinámica grupal.

Menú 3: Acciones formativas dirigidas a funcionarios con rangos III y IV (Secretarios Técnicos Jurídicos, Subdirectores y Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral):

1. Diseño de instrumentos de evaluación de los procesos electorales.
2. Innovación en la organización de procesos electorales y de participación ciudadana.
3. Diseño y administración de proyectos.
4. Nuevos enfoques de organización y gestión del trabajo.
5. Capacitación para el fomento de la educación cívica.

Menú 4: Acciones formativas dirigidas a funcionarios con rangos V y VI (Coordinadores Distritales y Directores de Área):

1. Planeación Estratégica.
2. Voto a distancia.
3. Administración y gestión del personal.
4. Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones.
5. Desarrollo organizacional y gestión del cambio.

De acuerdo a la Circular mencionada, al 5 de abril de 2013, 225 funcionarios remitieron al Centro sus *Cédulas de consulta sobre las acciones formativas 2013* (Cédulas), con los siguientes resultados:

No.	Área	Rango	Cargo	Opción Elegida
1	Básica	Todos	Todos los funcionarios	Incorporación de tecnologías en los procesos electorales
2	Específica	I y II	Líder de Proyecto y Jefes de Departamento	Administración y manejo de bases de datos
3	Específica	II y IV	Secretarios Técnicos Jurídicos, Subdirectores y Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Innovación en la organización de procesos electorales y de participación ciudadana
4	Específica	V y VI	Coordinador Distrital y Director de Área	Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones

De los 228 funcionarios activos del SPE, sólo tres funcionarios no remitieron sus Cédulas, dos por encontrarse en periodo vacacional y uno por contar con permiso de incapacidad laboral por Licencia Médica.

II.2.1 Acciones de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013

En el marco del *Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013*, y de acuerdo a los *Criterios de Participación en las Actividades Formativas del Calendario de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del*

Servicio Profesional Electoral 2013 (Criterios), aprobados por la Junta en su Sexta Sesión Urgente del 22 de febrero de 2013, mediante el acuerdo JA022-13, se llevaron las siguientes acciones:

Durante abril de 2013, y de acuerdo al modelo semi-presencial en la que los participantes son los protagonistas del desarrollo de las competencias identificadas a través de una dinámica de estudio auto-instruccional, los funcionarios asistieron a las siguientes sesiones con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos a través del análisis de las lecturas que comprenden los cursos en los que se encuentran inscritos:

Curso	Asesor	Número de funcionarios participantes	Sesiones de asesorías	Funcionarios asistentes	Fechas de entrega de evidencias
Comunicación y manejo de grupos	Mtro. Rafael León Hernández	10	1° de abril de 2013	10	4 de abril de 2013

Una vez terminado el periodo de asesorías, el 1 de abril de 2013 se notificó a los funcionarios participantes de la aplicación del Examen Final que les correspondía de acuerdo al curso al que estaban inscritos, el cual se llevó a cabo en el aula de planta baja anexa al Centro con los siguientes resultados:

Curso	Número de funcionarios participantes	Examen	Calificación Promedio
Innovación y Mejora en el Servicio Público	1	8 de abril de 2013	8.00
Comunicación y manejo de grupos	8		9.17
Participación Ciudadana	8		8.97

En los casos de los funcionarios Evangelina Solís Calderón (Participación Ciudadana), Alejandro Noriega González y Francisco de Jesús Enríquez Silva (Comunicación y manejo de grupos), solicitaron al Centro la reprogramación de la presentación del Examen Final por cargas de trabajo. Por lo anterior, y de acuerdo al numeral 6 y 8 de los Criterios, presentaron sus evaluaciones el 15 y 19 de abril del presente año.

Es importante señalar que los 20 funcionarios que participaron en las Acciones de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2013, acreditaron las actividades formativas en las que formaron parte.

II.3 Programa de Evaluación del Rendimiento 2011.

En virtud de que se concluyó con el desahogo de los indicadores Actuación Genérica, Puntualidad y Asistencia, Programa de Excelencia y Autoevaluación, el Centro remitió el 29 de abril de 2013 a la Junta el *Proyecto de Dictamen por el que se aprueban los resultados de la Evaluación del Rendimiento 2011 del Servicio Profesional Electoral*.

II.3.1 Programa de Excelencia 2011.

El 1º de abril de 2013 la Junta dio por recibido el Informe Final del Programa de Excelencia del Servicio Profesional Electoral 2011 con la clave alfanumérica JAINF020-13.

III. Personal de la Rama Administrativa.

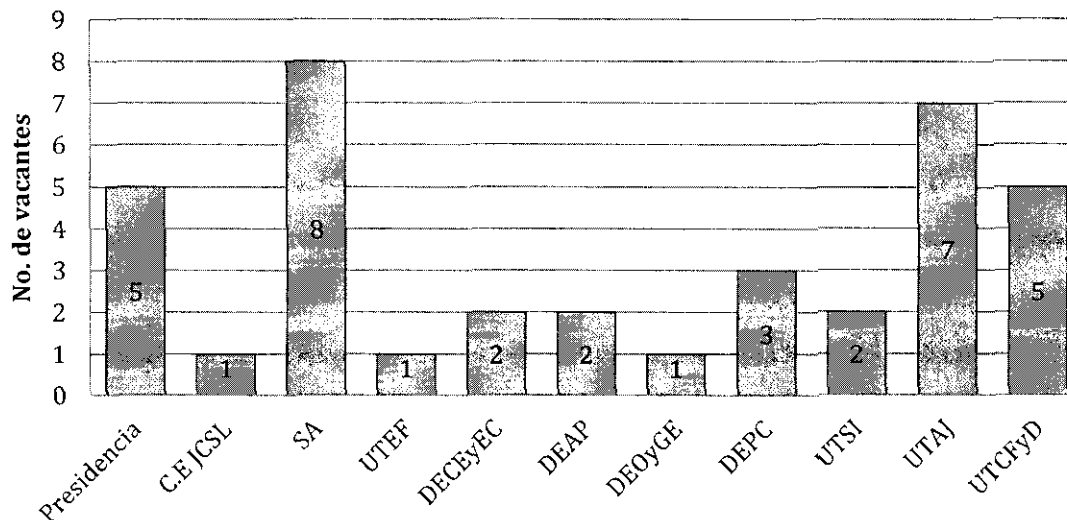
En el marco de los Programas Institucionales 2013 de *Selección e Ingreso* y de *Capacitación y Actualización del personal administrativo*, se realizaron las siguientes actividades:

III.1 Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2013.

III.2 Plazas vacantes.

Al 30 de abril de 2013 se reportaron 37 plazas vacantes en la rama administrativa; 11 de libre designación y 26 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

Distribución de las plazas vacantes de la rama administrativa



III.2.1 Vacantes de libre designación.

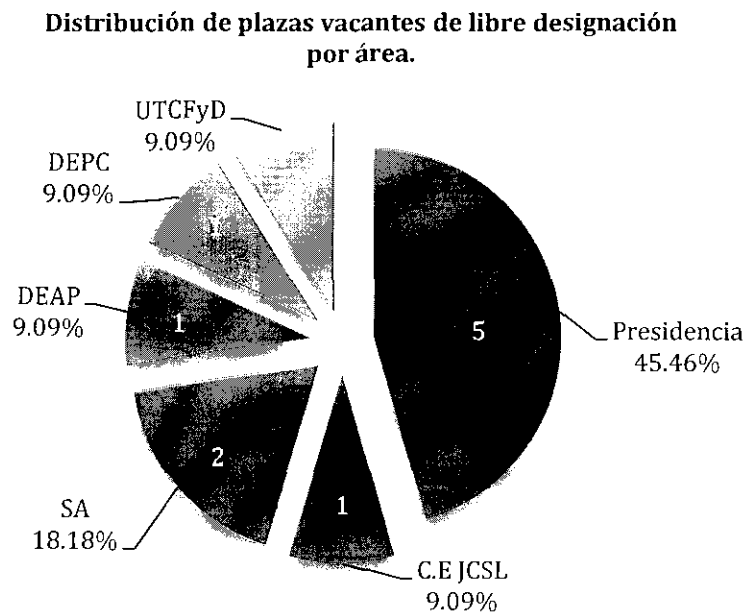
De las 155 plazas de libre designación se encuentran ocupadas 144, es decir, el 93%. La distribución de las 11 plazas vacantes al 30 de abril de 2013 es la siguiente:

Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas
1	Asesor A	Presidencia del Consejo General (Presidencia)	1
2	Analista		1
3	Chofer A		1
4	Auxiliar de Servicios		2
SUBTOTAL			5
5	Secretaria de Unidad	C.E. Juan Carlos Sánchez León (C.E. JCSL)	1
SUBTOTAL			1
6	Coordinador de Gestión	Secretaría Administrativa (SA)	1
7	Dirección de Recursos Humanos y Financieros		1
SUBTOTAL			2
8	Dirección de Quejas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
SUBTOTAL			1
9	Secretaria de Unidad	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
SUBTOTAL			1
10	Dirección de Reclutamiento y Selección	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfYD)	1
SUBTOTAL			1
TOTAL			11

Las siguientes plazas vacantes están atendidas mediante los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes, previstos en el artículo 29 del Estatuto:

No.	Funcionario	Mecanismo Extraordinario	Plaza vacante ocupada
1	C. Daniel García Pérez	Encargaduría de Despacho	Chofer A en Presidencia del Consejo General
2	C.P. Juan Carlos González Pimentel	Encargaduría de Despacho	Dirección de Recursos Humanos y Financieros en la Secretaría Administrativa

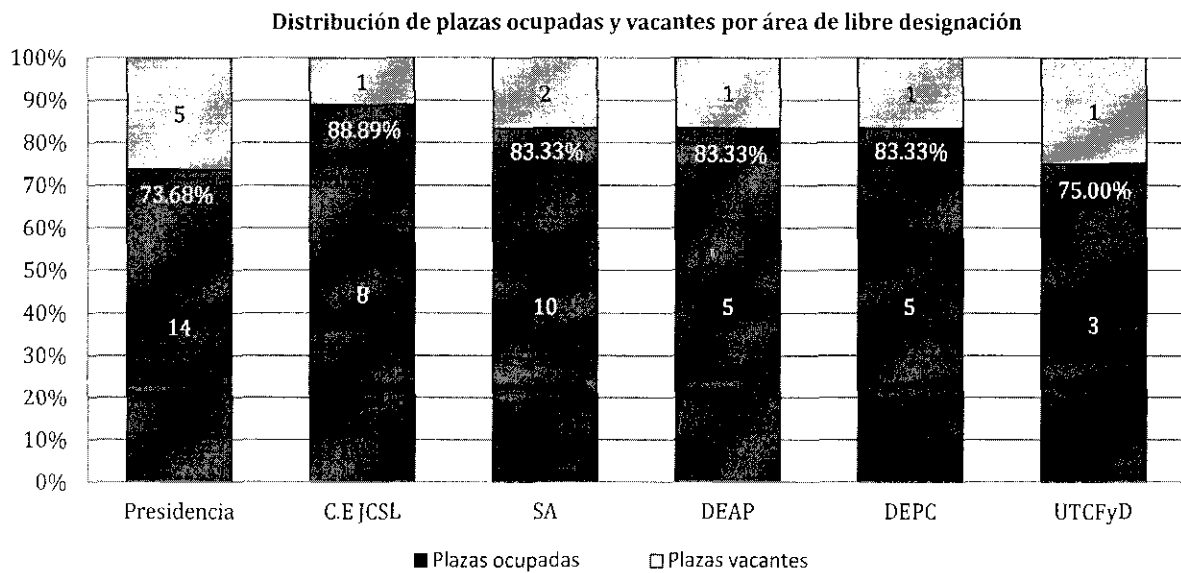
El 55% de plazas vacantes de libre designación por área está concentrado en las Oficinas de Consejeros Electorales.



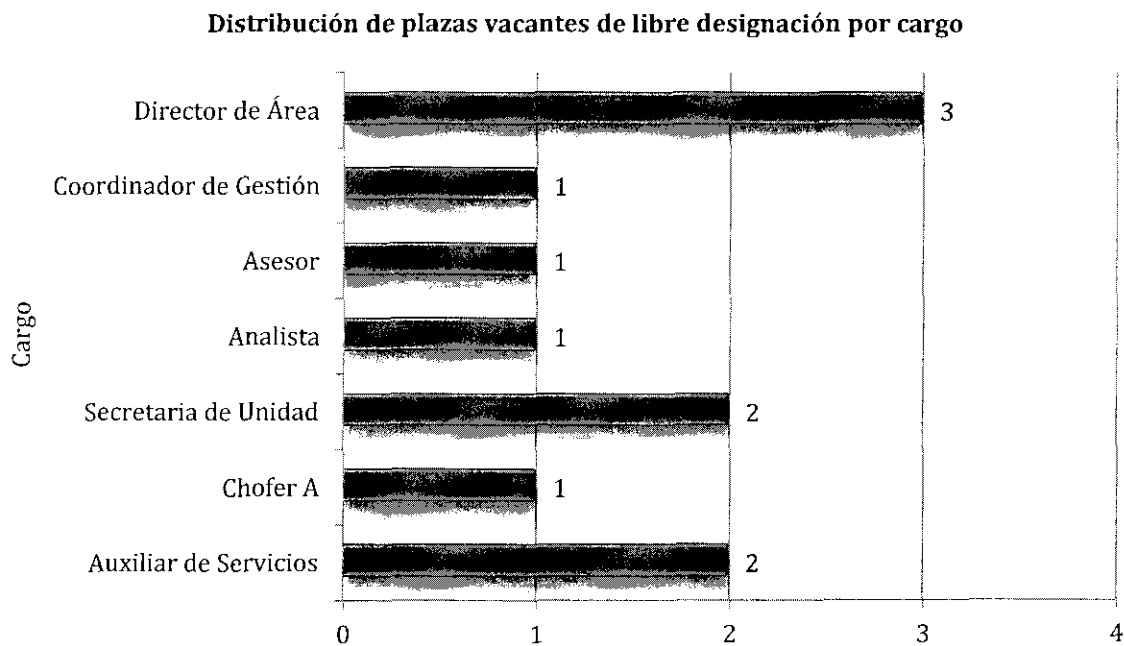
El mayor número de vacantes por área con este carácter corresponden a la Oficina de la Presidencia del Consejo General y al Centro, en las que representan el 26.32% y 25%, respectivamente, del total de plazas de libre designación que forman parte de su estructura.



[Handwritten mark]



El puesto con mayor número de vacantes es el de Director de Área, que representa el 27% del total de plazas desocupadas.



III.2.2 Vacantes sujetas a concurso.

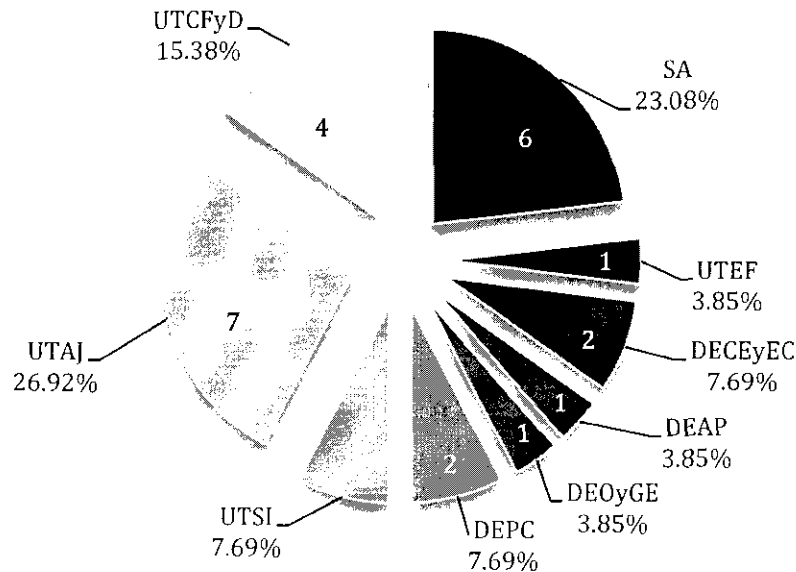
Al 30 de abril de 2013, de las 327 plazas sujetas a concurso, 301 se encuentran ocupadas, es decir, el 92%. La distribución de las 26 plazas vacantes es la siguiente:

N°	Puesto	Área	N° de Plazas
1	Subdirección de Contabilidad		1
2	Subdirección de Patrimonio Institucional		1
3	Subdirector de Adquisiciones		1
4	Jefatura de Departamento de Registro Contable	Secretaría Administrativa	1
5	Jefatura de Departamento de Control Patrimonial		1
6	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil		1
SUBTOTAL			6
7	Analista Diseñador	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	1
8	Analista Educador		1
SUBTOTAL			2
9	Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
SUBTOTAL			1
10	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	1
SUBTOTAL			1
11	Jefatura de Departamento de Promoción de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
12	Auxiliar de servicios		1
SUBTOTAL			2
13	Fiscalizador	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	1
SUBTOTAL			1
14	Subdirección de Atención a Impugnaciones		1
15	Subdirección de Defensoría y Litigio		1
16	Jefatura de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTA)	1
17	Analista		4
SUBTOTAL			7
18	Subdirección de Sistemas Informáticos	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	1
19	Jefe de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda		1
SUBTOTAL			2
20	Jefatura de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral		1
21	Jefatura de Departamento de Formación y Desarrollo	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)	1
22	Jefatura de Departamento de Selección y Promoción		1
23	Jefatura de Departamento de Vinculación Institucional		1
SUBTOTAL			4
TOTAL			26

Las siguientes plazas vacantes están ocupadas mediante Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes:

No.	Funcionario	Mecanismo Extraordinario	Plaza vacante ocupada
1	C.P. Juan Carlos Palomeque Maya	Encargaduría de Despacho	Subdirección de Contabilidad
2	C.P. Miguel Enrique Guzmán Victoria	Encargaduría de Despacho	Subdirección de Patrimonio Institucional
3	C. Adriana Raya Serna	Encargaduría de Despacho	Jefatura de Departamento de Registro Contable
4	C. Guadalupe Enrique Castellanos García	Encargaduría de Despacho	Jefatura de Departamento de Control Patrimonial

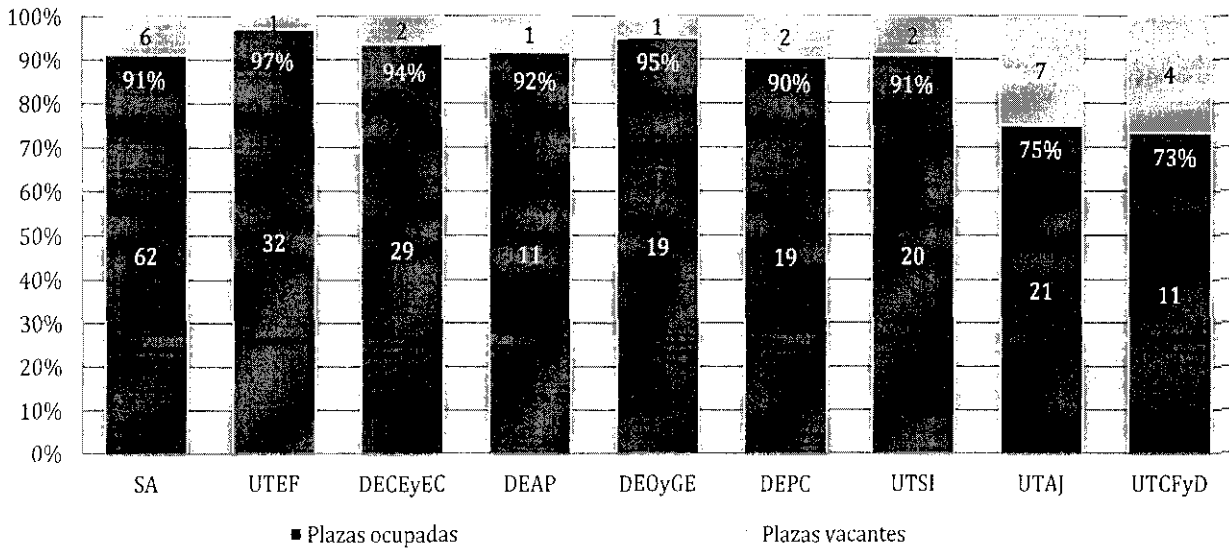
Distribución de plazas vacantes sujetas a concurso por área.



Las plazas que se desocuparon durante marzo fueron las de Jefe de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda en la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y la de Auxiliar de Servicios adscritas a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. En ambos casos, la separación de los funcionarios se dio a través del mecanismo de Convenio de la Terminación de la Relación Laboral.

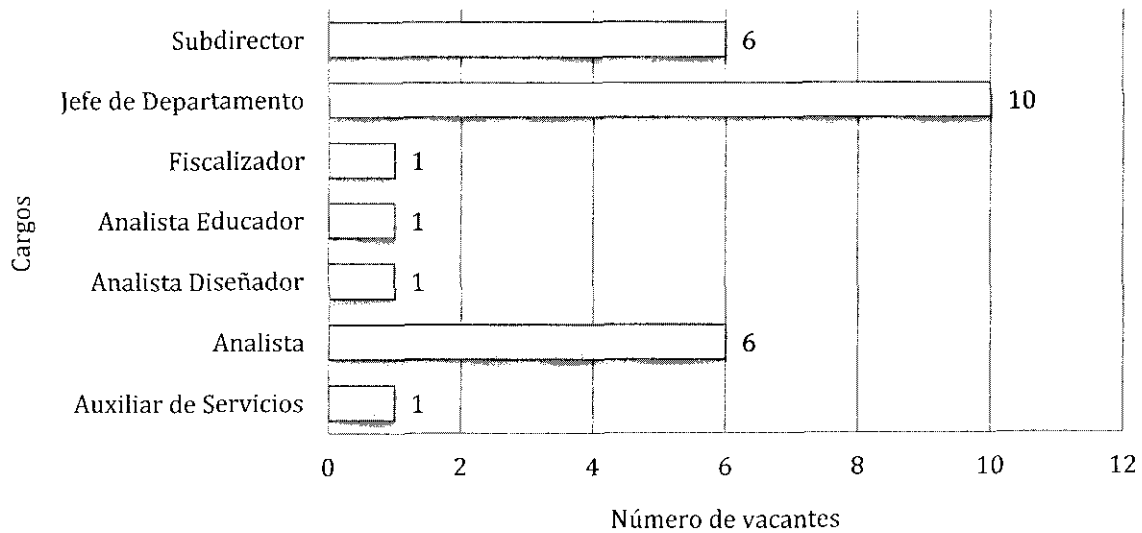
El mayor número de vacantes por área corresponde al Centro con cuatro, las que representan el 27% de las plazas sujetas a concurso en esta Unidad Técnica.

Distribución de plazas ocupadas y vacantes sujetas a concurso por área.



Finalmente, los puestos con el mayor número de vacantes son el de Jefe de Departamento (38%), Subdirector (23%) y Analista (23%), los cuales constituyen el 84% del total.

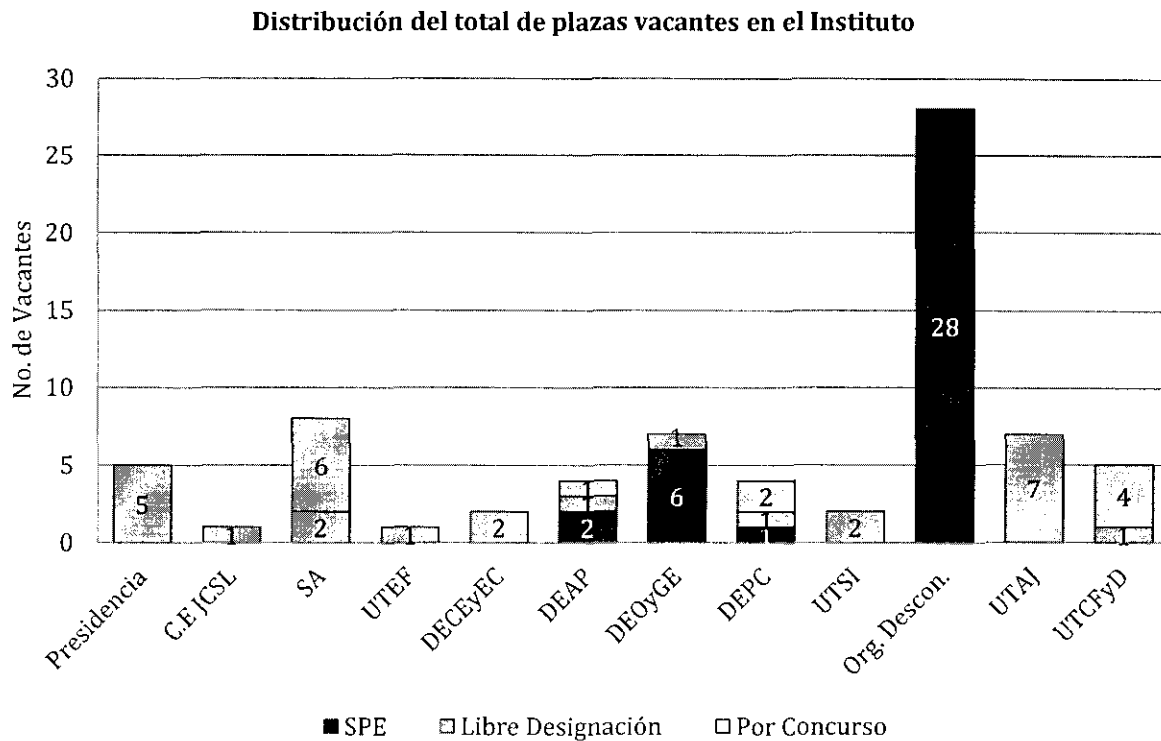
Distribución de plazas vacantes sujetas a concurso por cargo



[Handwritten signature]

III.2.3 Total de plazas vacantes en el Instituto.

Al 30 de abril de 2013, de las 767 plazas que integran la estructura orgánica del Instituto, se encuentran vacantes 74 puestos; es decir, el 10% y su distribución por área es la siguiente:



III.2.4 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes.

En cuanto a los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes, durante abril de 2013 se tramitaron las siguientes encargadurías de despacho:

Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área de la encargaduría	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Guadalupe Enrique Castellanos García	Analista Administrativo en la UTCSTyPDP	11 de abril de 2013	Jefatura del Departamento de Control Patrimonial en la SA	Del 13 de abril al 12 de mayo de 2013	11 de abril de 2013	JA031-13
Juan Carlos González Pimentel	Subdirector de Programación y Presupuesto en la SA	24 de abril de 2013	Dirección de Recursos Humanos y Financieros en la SA	Del 9 de mayo al 6 de agosto de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13

Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área de la encargaduría	Periodo	Aprobación	Acuerdo
Alejandro de Jesús Reyes Morales	Jefe de Departamento de Trámites y Pagos en la SA	24 de abril de 2013	Subdirección de Programación y Presupuesto en la SA	Del 9 de mayo al 6 de agosto de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13
Eduardo Cirilo Gómez Cruz	Jefe de Departamento de Control e Integración de Procedimientos	24 de abril de 2013	Subdirector de Adquisiciones en la SA	De 1 de mayo al 29 de julio de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13
Ulises Ocampo Uribe	Analista en la SA	24 de abril de 2013	Jefatura de Departamento de Trámites y Pagos en la SA	Del 9 de mayo al 6 de agosto de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13
Juan Carlos Palomeque Maya	Jefe de Departamento de Administración de Personal en la SA	24 de abril de 2013	Subdirección de Contabilidad en la SA	Del 29 de mayo al 26 de agosto de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13
Ricardo Rodríguez Altamirano	Analista en la SA	24 de abril de 2013	Jefatura de Departamento de Administración de Personal en la SA	Del 29 de mayo al 26 de agosto de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13
Carlos Lima*	Secretaria Ejecutiva en la Presidencia del Consejo General	24 de abril de 2013	Subdirección de Patrimonio Institucional en la SA	De 1 de mayo al 29 de julio de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13
Adriana Alva Aguirre	Analista en la SA	24 de abril de 2013	Jefatura de Departamento de Control e Integración de Procedimientos	De 1 de mayo al 29 de julio de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13
Adriana Raya Serna	Analista en la SA	24 de abril de 2013	Jefatura de Departamento de Registro Contable en la SA	Del 31 de mayo al 28 de agosto de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13
Ana Belén Gallegos Méndez	Asistente Administrativo en la SA	24 de abril de 2013	Analista en la SA	Del 31 de mayo al 28 de agosto de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13
Guadalupe Enrique Castellanos García	Analista Administrativo en la UTCSTyPDP	24 de abril de 2013	Jefatura del Departamento de Control Patrimonial en la SA	Del 14 de mayo al 11 de agosto de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13
Daniel Pérez García	Chofer C en la SA	24 de abril de 2013	Chofer A en la Presidencia del Consejo General	Del 17 de mayo al 14 de agosto de 2013	26 de abril de 2013	JA035-13

*Se da por concluida la encargaduría del C. Miguel Enrique Guzmán Victoria aprobada por el Acuerdo JA014-13 de la Junta.

III.3 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2013.

En el marco del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2013 (Programa), el Centro actualizó la plantilla de funcionarios pertenecientes a la rama administrativa con el fin de definir el número de participantes a inscribir en cada una de las actividades formativas y se rediseñó un posible calendario de actividades

para la instrumentación de las acciones formativas que integran el Programa, atendiendo a la aprobación del artículo 15 transitorio que se adicionó a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal por el que se llevarán a cabo el 1º de septiembre de 2013 la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2013.

III.3.1 Otros Cursos

El 22 de abril de 2013 concluyó el Taller de Análisis de Resoluciones impartido en colaboración con el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Mediante esta actividad se proporcionaron los elementos necesarios para fortalecer la formulación de sus resoluciones, en lo general, y la estructura y contenido de sus considerandos principalmente el de fondo, en lo particular.

El contenido temático del Taller fue:

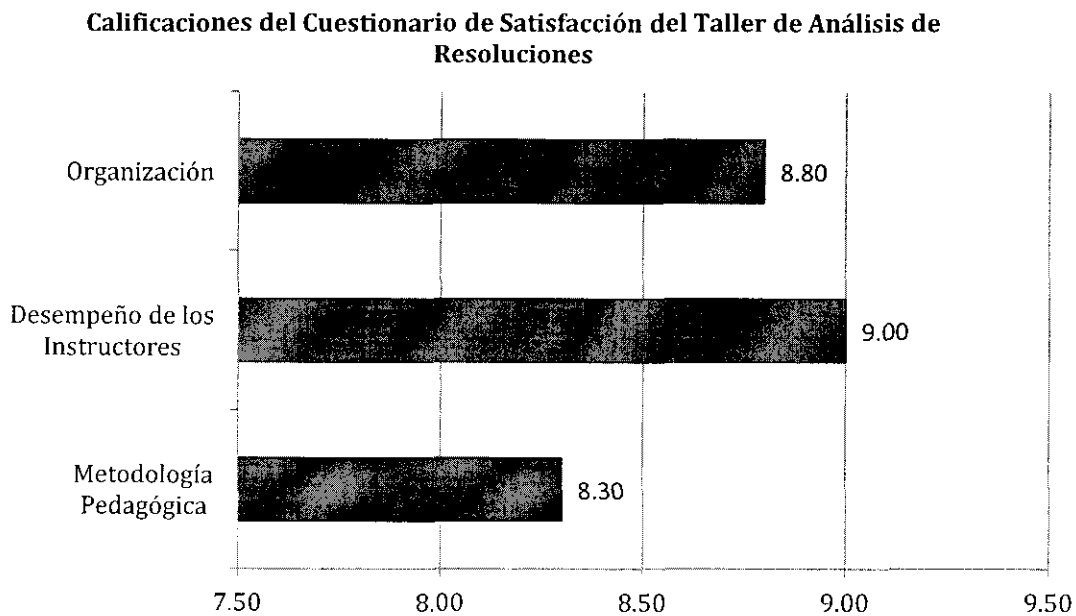
- I. Conceptos básicos para redactar una sentencia.
- II. Narración de antecedentes en una sentencia.
- III. Redacción de la parte considerativa correspondiente al estudio de problemas jurídicos.
- IV. Corrección del texto.
- V. Fijación de la litis.
- VI. Valoración de pruebas
- VII. Individualización de Sanción. Principios.

El Taller se desarrolló en la modalidad presencial, constó de 8 sesiones de dos horas y media cada una y participaron 20 funcionarios adscritos a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La impartición del Taller estuvo a cargo de los siguientes especialistas:

1. Mtro. Jaime Cicourel Solano.
2. Dr. Osiris Vázquez Rangel.
3. Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo.
4. Lic. Rubén Geraldo Venegas.

A fin de valorar diversos aspectos respecto de la operación del Taller se aplicó un Cuestionario de Satisfacción a los funcionarios participantes con los siguientes resultados:



III.4 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.

De acuerdo al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante abril de este año el Centro recibió las siguientes solicitudes:

No.	Nombre	Puesto	Actividad	Periodo	Horas a la semana	Remisión	Autorización
1	Eduardo José García Rodríguez	Analista en la DEOyGE	Diplomado Formación de Promotores del Desarrollo Humano, en la FES Iztacala UNAM	Del 10 de abril al 9 de octubre de 2013	4	1 de abril de 2013	2 de abril de 2013 IEDF/SA/0616/2013

IV. Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante abril de 2013, se atendió la siguiente solicitud de información pública:

1. Con el número de folio 33000000012113 se recibió una solicitud de acceso, rectificación, consulta y oposición de datos personales. Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/0194/2013.

IV.1. Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 16 de abril de 2013 se asistió a la 1ª Reunión de Transparencia de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (RETAIP) que se realizó en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

En seguimiento a los acuerdos establecidos en la 1ª Reunión de Transparencia de la RETAIP, el 25 de abril de 2013 se informó a la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) de las siguientes acciones realizadas por el Instituto:

- ✓ **Acuerdo 1.** Enviar antes del 15 de mayo al InfoDF el nombramiento de la persona responsable de la capacitación ante la RETAIP.

Cumplimiento. Se remitió copia del Oficio IEDF/PCG/0140/2013 por el que se designó al Jefe de Departamento de Evaluación adscrito al Centro como Representante de Capacitación del Instituto ante la RETAIP

- ✓ **Acuerdo 2.** Actualización de datos en la Página de la RETAIPDF a más tardar el 15 de mayo de 2013.

Cumplimiento. Se remitió una impresión del apartado Datos Identificativos, de la sección Perfil de Usuario correspondiente al área privada del Portal de la RETAIP, en el que se muestra la última actualización de datos.

- ✓ **Acuerdo 3.** Acreditación de acciones de difusión para fortalecer la cultura de la transparencia en sus entes, a más tardar el 30 de abril de 2013.

Cumplimiento. Se informó a la totalidad de la plantilla que conforma al Instituto de los reconocimientos obtenidos por el cumplimiento de las certificaciones relativas a Protección de Datos Personales y Transparencia, así como se remitió evidencia grafica de la exhibición de carteles proporcionados por el InfoDF relativos a la promoción de valores de la cultura de la transparencia en las oficinas que ocupa esta autoridad electoral.

Finalmente, y en observancia a las acciones permanentes de difusión de la cultura de la transparencia, se informó al personal del Instituto, a través del correo electrónico institucional, de la Convocatoria del 6° Concurso de Ensayo “Universitarios Construyendo Transparencia”.

V. Entrega de informes a la Secretaría Administrativa.

Se remitieron a la Secretaría Administrativa los informes siguientes:

1. Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de marzo en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.
2. Informe de la Actividad Institucional vinculada a la Equidad de Género.
3. Formato con el cual se da cuenta al seguimiento de acuerdo de la Junta durante el primer trimestre de 2013.

4. Formato con observaciones realizadas para la integración de la propuesta de modificación del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto.

VI. Asistencia a Sesiones del Consejo General.

Se asistió a la siguiente sesión:

1. Octava Sesión Extraordinaria del 10 de abril de 2013.

VII. Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa.

Se asistió a las siguientes sesiones en carácter de invitado por tratarse asuntos competencia del Centro:

1. Primera Sesión Extraordinaria del 1 de abril de 2013.
2. Octava Sesión Urgente del 11 de abril de 2013
3. Quinta Sesión Ordinaria del 26 de abril de 2013.

